



Federación Andaluza de Esgrima

Circular 7-2020

En Almería a 20 de agosto de 2020

A todos los Clubes y Salas de Armas,

Estimados compañeros,

La Federación Andaluza de Esgrima hace públicos sus criterios de protección y prevención para entrenamientos y competición, aprobados por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta y la Consejería de Sanidad.

Se trata de un nuevo paso al frente de la Federación Andaluza de Esgrima, que si durante la alerta sanitaria y a pesar del confinamiento se erigía en referente del deporte autonómico al acumular actividades, iniciativas e incluso nuevos proyectos, en esta ocasión ha publicado su protocolo COVID-19 personalizado. Aprobado previamente por la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos saludables y Tejido deportivo de la Junta de Andalucía, incluyendo las indicaciones de la Consejería de Salud, con esta iniciativa la Federación Andaluza de Esgrima se convierte en una de las primeras federaciones deportivas de la Comunidad en adaptar a su modalidad los criterios de protección y prevención de cara a entrenamientos y competiciones.

El protocolo COVID-19 de la esgrima andaluza está dirigido a los deportistas y clubes adscritos a la Federación Andaluza de Esgrima con el objetivo de ofrecer a los deportistas, técnicos, entrenadores, monitores y entidades en sí, criterios de actuación que ayuden a prevenir el contagio del coronavirus o a identificar sus síntomas durante la práctica de la disciplina en entrenamientos y/o competiciones federadas, reflejadas en el calendario oficial de esta Territorial.

En el mismo se recogen su ámbito de aplicación, recomendaciones generales y específicas, medidas sanitarias para el acceso de los deportistas, uso de la instalación, práctica deportiva, vuelta a la competición y organización, así como el protocolo de contingencia ante personas con síntomas y el plan específico de cada centro o instalación.

Toda esta documentación podréis encontrarla publicada en la página web oficial de la Federación Andaluza de Esgrima www.andaluciaesgrima.es dentro del apartado COVID-19

Con el ánimo de seguir trabajando para y por nuestros deportistas porque nuestra responsabilidad es la primera barrera contra el COVID-19 os emplazo a que consultéis dicha documentación.

Cualquier duda o sugerencia estamos a vuestra disposición,

Recibir un cordial saludo.

Astrid Ferrando

Presidenta en funciones de la Federación Andaluza de Esgrima